Año I. Alicante 25 de Abril de 1879. Núm. 20.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 30 id. .d
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director **D. Rafael Sevila,** y la administrativa á **D. Jaime Fuster.**

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Viernes 25 de Abril de 1879.

TERMINÓ EL SIMULACRO.

Por fin se acabaron las elecciones. Comprendemos perfectamente, y no hemos de ocultarlo, la satisfaccion de los periódicos ministeriales, al comentar el resultado de las elecciones del dia 20; pero no podemos adivinar por más esfuerzos que hacemos para conseguirlo, lo que ha ganado el régimen representativo.

Gran satisfaccion es lo que sentimos al pensar, que precisamente en las grandes poblaciones, en donde ninguna influencia tienen los intereses estrechos de localidad, y donde puede por consiguiente, apreciarse la fuerza de las ideas políticas, es donde los electores no han respondido á lo que se prometian los partidarios de la lucha en los comicios. El periódico *El Imparcial* lo ha dicho. En Madrid, la inmensa mayoría de los electores se han retraido, y lo mismo ha sucedido en la mayor parte de las grandes poblaciones. Se han cumplido, pues, nuestros anticipados pronósticos y las elecciones que acaban de verificarse, como hechas bajo la influencia directa é inmediata de la política liberal conservadora, que en los cuatro años que lleva de dominacion ha contribuido poderosamente á matar la fé en las creencias, nada bueno han de dar por resultado.

Y aunque parece imposible que las personas que forman el gobierno fueran las primeras en aniquilar el gobierno mismo á cuya cabeza se ven colocadas: esta es, no obstante, la verdad. El Sr. Romero Robledo ha obtenido por acumulacion un tal número de votos, que si no estuviéramos de antemano plenamente convencidos de su gran habilidad para preparar unas elecciones, nos bastaría reflexionar con respecto á lo que significan mas de nueve mil electores aclamando padre de la pátria al ex-ministro de la Gobernacion para comprenderlo. Pero esto no nos sorprende, ni sorprendernos podia, cuando justamente, porque conocíamos lo *legalmente* que se han preparado las listas, aconsejamos el más absoluto retraimiento. Suplantada la opinion del pais en la eleccion de sus diputados, todo lo que viene despues es tan falaz como lo ha sido este acto preliminar y generador. La representacion que se forma es bastarda; las discusiones no son discusiones, las leyes no son leyes; y el sistema deja de ser representativo y de intervencion é interés comun para ser solo de usurpacion y bandería.

Aun van mas allá las consecuencias, porque se destruye hasta la esperanza de mejorar, dando á los principios en boga y á los hombres en escena una perpetuidad que no se aviene con el movimiento rápido y contínuo de los gobiernos de discusion. Bien pueden los pueblos gemir y quejarse de la arbitrariedad que sobre ellos rueda, significando su dolor en su tibieza y descontento que no alcanza á impedir ni á hacer que se oculte la tiranía de los que mandan con su rigor ni con sus esbirros. Se dirá que el gobierno cuenta con mayoría en la Cámara, y que no seria parlamentario separarle: y así, por medio de una violencia se anula á la opinion pública, y con el producto de esa violencia se prolonga su postracion y nulidad.

No puede ser así como España haya de conseguir su prosperidad y grandeza. Por desgracia, hay oposiciones que no lo son mas que de nombre. Hoy vemos, qué fresca la tinta con que un colega de oposicion denunció al país los escandalosos abusos que se cometieron en la rectificacion del censo electoral; cuando hizo notar las mil y mil inexactitudes no corregidas, y condenó la manera como se procedia por las autoridades en materia de elecciones, le vemos hoy encontrar una gran legalidad en las elecciones que acaban de efectuarse,—¿qué es esto?—¿debemos atribuirlo á que á triunfado una determinada personalidad?—¿y esto es hacer política? Una vez hechas estas declaraciones, con ellas pueden las autoridades créerse seguras como dueñas de un bill de indemnidad que abre inmenso campo á todos los delirios de la omnipotencia. Pero espérense un poco, tanto quien asegura que todo ha sido legal, como quien con esa seguridad se envanezca. La inmensa mayoría del pais ha pronunciado ya su inapelable fallo con respecto á las elecciones, y hoy esclaman con gran satisfaccion: ¡Terminó el simulacro!

Los partidos liberales de Alicante conocen de sobra la significacion política de los hombres que han dado el triunfo al candidato posibilista. Es mas, todos presentian lo que habia de suceder, todos lo vaticinaban y hasta los mismos constitucionales dieron pruebas de que lo temian al evadir coaligarse con los posibilistas. No ha podido, pues, sorprender á nadie el resultado de la lucha electoral.

Tampoco nos estraña el abatimiento que se ha apoderado de los partidarios de lo posible; ellos que siempre en casos análogos han atronado los oidos con los gritos de victoria; ellos tan acostumbrados á alardear de sus inmensas fuerzas, andan hoy mohinos y cabizbajos delatando lo que para bien de la democracia es público. Hay victorias que por derrotas se tienen, y nada de estraño es que los posibilistas escondan en su pecho demostraciones de contento que al salir al rostro les sonrojarian.

Vean nuestros lectores algunos apuntes que esplican en parte el triunfo del señor Maisonnave: piensen los demócratas de buena fé que ciertas afinidades y simpatías han de contribuir siempre á su desprestigio, y rennnciando á ilusorias esperanzas, mediten si el camino que siguen es el que aconseja la democracia.

El distrito municipal de Alicante cuenta, segun el censo publicado en el *Boletin Oficial*, electores. . . 1429
De estos han tomado parte en la lucha del domingo. 868

Se han abstenido por consiguiente de votar, ó sea el 40 por 100 de los electores inscritos. 561

Pues bien; compárense estos datos con los que *El Graduador* ha publicado de Elda, y se verá *algo* de lo que en este último punto ha sucedido.

Distrito municipal de Elda; electores reconocidos en el censo. . . . 162
Suma de votos obtenidos por todos los candidatos segun *El Graduador* . 313
Como este número es impar, hay que suponer que por lo menos un elector ha votado un solo candidato; son, pues, los votos obtenidos. 314

Debemos creer, por la razon á que luego haremos referencia, que cada elector ha votado dos candidatos, y por tanto la mitad de la suma total de votos obtenidos, será la de los votantes; la mitad de 314, es 157 electores, es decir, que solo han dejado de tomar parte en la votacion 5 electores de los que en el censo figuran, ó sea el 3 por 100.

Pero ni aun esto puede concederse: los posibilistas tenian órden terminante de su jefe, de que en este distrito únicamente habian de dar sus sufragios á D. Eleuterio Maisonnave, y suponiendo que en Elda existen 11 posibilistas que respetan las instrucciones de su partido, resultará que en Elda no se ha abstenido un solo elector.

Votos obtenidos. 313
Electores posibilistas. 11

Suma. . . . 324
Mitad de esta cifra. 162

Igual al número de electores que el *Boletin Oficial* publicó.

Llama la atencion la exactitud de las listas del *Boletin*, pues si todos los electores han votado, se colige fácilmente que ni en aquellas aparece ningun muerto ni ha habido ningun elector que se haya visto en la imposibilidad de ejercer el derecho del sufragio.

No queremos seguir en el terreno de las suposiciones; si hemos de concluir afirmando 1.° que los 120 electores de Elda que han votado al Sr. Maisonnave, han votado al propio tiempo á otro candidato en contra de la órden que *El Graduador* se apresuró á publicar. 2.° Que en dicho pueblo y valiéndonos de una espresion vulgar, se ha metido todo el censo en la urna y 3.° que de negar las anteriores conclusiones habria que admitir que en Elda han tomado parte en la eleccion mas electores de los reconocidos, y esta suposicion es absurda.

Exactamente lo mismo se ha hecho en Petrel, y ello demuestra que el cacique de Elda ejerce directa influencia sobre los electores de Petrel.

Una duda ¿es el Sr. Maisonnave quien ha regalado á otro candidato los 120 votos de Elda; ó por el contrario, el Sr. Santonja se los ha regalado al Sr. Maisonnave?

Muchas veces nos equivocamos por que nuestras prevenciones forman una valla que nos separa del acierto y de la verdad, y no pocas al emitir el juicio leal que á despecho de nuestra prevencion hemos formado, alteramos con designio su traduccion, por que el interés de partido ahoga la voz de la imparcialidad y de la franqueza—¿son ciertas ó no estas observaciones? — Conteste por nosotros lo que diariamente vemos, y si esto es asi—¿Por qué no proceden con cautela? Eso hacemos nosotros, nada de prevenciones injustificadas, el pais conoce de sobra la necesidad de concentrarse y hacer brotar de su seno un partido verdaderamente nacional que tenga en su bandera el único programa que puede llevar la nacion por caminos anchos y despejados á su prosperidad y grandeza, para que nos detengamos en demostrarlo.

Los mismos conatos de union que se notan en todas partes lo están diciendo mas elocuentemente que nosotros lo pudiéramos hacer, ¿y no hemos de utilizar tan buenas disposiciones? Locura seria y por nuestra parte no caeremos en ella, al contrario, hemos de contribuir con todas nuestras fuerzas á que la union de los elementos liberales, sea un hecho, y con nosotros estarán los corazones nobles y los espíritus delicados muy superiores á esas miserias que no se asocian á una conducta que de hecho lleva al bien de los pueblos—¿pero qué vale el orgullo de Castelar, por ejemplo, para disuadirnos de nuestra empresa?—¿qué vale su voz sola, sin eco, en medio del movimiento regenerador que se nota? Es el murmullo blando del arroyo que se pierde en el estruendo del torrente de la opinion pública que se desata contra él—¿y quereis saber lo que es la opinion pública? pues la opinion pública es la reina del mundo; es la conciencia universal mas ó menos ilustrada, el criterio de afecciones elevadas por la razon que, arrancando de todos y en todas partes, invade el sentimiento y la conciencia y se convierte en foco de las convenciones sociales. ¡Adelante, demócratas! Nuestro programa es bien definido para ser sospechosos. La democracia es la abolicion de castas y odiosos privilegios. Esta doctrina es sin duda la más necesaria para las leyes, la más conveniente para la paz de los estados, la más dulce para la economía de las familias, y finalmente, la más conforme á la buena razon.

De *La Provincia*:

«Ahora se acuerda La Union de que el señor Maisonnave es demócrata y su hermano en república?

No, no es amigo del Gobierno el Sr. Maisonnave como no lo es La Union, como no lo son los que *quieren destruir lo existente*, como no lo son los que pretenden en su locura destruir el trono secular de Alfonso XII. Ahora bien, si los demócratas de La Union pretenden mortificar á sus hermanos háganlo en buen hora y allá se las hayan con su *república* los que discuten si ha de ser federal ó posible.»

De intento hemos subrayado las palabras que anteceden, porque encierran una tan dañada intencion, que es imposible desconocerla.

Hacernos aparecer como *federales* y que queremos *destruir* lo existente, equivale á una denuncia formal, y nosotros políticos, que tenemos por lema la honradez y consecuencia, encontramos altamente reprensible la conducta que siguen en esta ocasion los hombres de *La Provincia*. Somos *demócratas*, sépalo *La Provincia*, y si estamos separados por razones que creemos ocioso enumerar, por lo sabidas de los posibilistas, esto no supone, ni menos autoriza al periódico ministerial, para lanzar sobre nosotros acusaciones de que sabe no podemos defendernos. Creemos que nuestro apreciable colega *El Graduador*, verá en las palabras que copiamos de *La Provincia* una denuncia, y protestará como lo hacemos nosotros de tal proceder, que no tiene justificacion posible entre los que consagramos el fruto de nuestra inteligencia á defender un ideal político.

No envidiamos al periódico ministerial su proceder.

Si *La Provincia* cree de buena fé lo que dice ayer, de que el pais ha sabido corresponder dando un voto de confianza á los hombres de las Córtes últimas, eligiendo á casi todos ellos, y que esos hombres cuentan con las simpatías del cuerpo electoral en España, fuerza es confesar que *La Provincia*, es el periódico mas original y atrevido que se conoce; ¿con que es decir, que no es debido á los manejos electorales el triunfo de los candidatos ministeriales?—¿para quién escribe *La Provincia*? Afortunadamente en la conciencia de todo el mundo está lo que ha ocurrido y las afirmaciones de un colega ministerial no pueden quitar importancia á cuanto hemos dicho, con respecto á la manera que se han llevado á cabo las elecciones, y valiéndonos de sus mismas palabras, le diremos que es inútil que se moleste buscando rodeos y empleando habilidosas frases, porque no es fácil ocultar lo que todo el mundo sabe.

Ha sido absuelto, y de ello nos felicitamos nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*, cuya denuncia participamos á nuestros lectores.

Escusado nos parece consignar que nuestra satisfaccion es inmensa.

Al buen callar le llaman sabio. Esta es la máxima que sin duda lleva nuestro colega *El Graduador* cuando se desentiende de cuanto hemos dicho estos dias con respecto á elecciones, y contestando á *El Constitucional* de una manera que se presta á mil comentarios.

El decano de la prensa alicantina escribe ayer su editorial titulado *peor es meneallo* en el que, como indica el título, rehuye volver á hablar de lo de Elda, Petrel y Pinoso.

Lo que no hemos acertado á comprender en nuestra rudeza es el porqué despues de haber hablado tan claro en este asunto *El Constitucional*, recoje velas y declara que faltaria á la fijeza de opiniones si entablase una larga discusion con el colega posibilista. Por el contrario, opinamos que de la discusion ámplia y razonada brota la luz, y es la manera de que los lectores juzguen con conocimiento de causa de parte de quien está la razon.

Si *El Constitucional*, dá por terminada la polémica por él iniciada con el periódico posibilista, y si este último se calla á cuanto hemos dicho con respecto á elecciones; claro está, que nosotros que no hemos tomado parte en las pasadas elecciones, no vamos á volver sobre tan manoseado asunto.

Así es, que por nuestra parte diremos bien poco, á fin de que tirios y troyanos queden contentos.

Al candidato posibilista que supone que tiene tantas simpatías y que segun su órgano *El Graduador* ha luchado solo contra todos los elementos coaligados, le contestaremos, que quedamos enterados y así estará satisfecho, y á *El Constitucional* le advertimos, que tiene perfecto derecho para hablar ó dejar de hablar de la derrota del señor Abascal.

Nos es indiferente.

Nuestro apreciable colega *El Serpis*, de Alcoy, dedica el artículo editorial de ayer á hablar de las fiestas que desde inmemorial vienen celebrándose en honor de S. Jorje, y tambien publica el programa para los referidos festejos.

Suponemos que habrán visitado á la industriosa Alcoy, muchas familias en busca de soláz y recreo, y celebraremos haya mucha animacion y alegría, cosa difícil en los tiempos que alcanzamos.

Creemos que cuanto tiene por conveniente decir *El Constitucional* de ayer con respecto á que el Sr. D. Lorenzo Fernandez se unió á los ministeriales para combatir la candidatura del Sr. Laussat, no tendrá otro fundamento que algun rumor, propalado con dañada intencion, porque no suponemos capaz al Sr. D. Lorenzo Fernandez de alianzas con la grey ministerial para alcanzar el triunfo. Esta es al menos nuestra leal opinion.

El Boletin Oficial de ayer inserta una circular de este gobierno civil, convocando á la Excma. Diputacion Provincial á reunion extraordinaria para el 2 de Mayo próximo, con objeto de proceder á la eleccion de senadores que corresponde á esta provincia.

Otra circular de la administracion provincial de Fomento a ordando señalar el 10 de Mayo próximo, para la adjudicacion en pública subasta del suministro del aceite necesario para los faros de esta provincia durante 1879—80.

La noticia de que el dia 4 de Mayo próximo tendrá lugar en Pego la subasta pública de los pinos derribados por el viento.

Continúa la publicacion de las listas electorales, y en su cuarta plana, trae tambien disposiciones de la Administracion Económica y un estado demostrativo de la caja especial de ahorros de Alicante.

CARTAS POLÍTICAS.

CONTESTACION Á LAS SUSCRITAS POR EL SR. MELERO.

(CONCLUSION).

Nos habiamos propuesto hacer un exámen detenido, de la segunda parte de la última carta política publicada por *El Graduador*; pero es un trabajo harto desagradable para nosotros y renunciamos de buen grado á nuestro propósito.

No queremos seguir, no, á nuestro contrincante al terreno en que él ha colocado la cuestion.

Jamás mancharemos la pureza del papel, con la vil calumnia, arrojada torpemente al rostro de la inocencia. Con quien tal haga, nosotros no debemos, no podemos, discutir.

Entregamos, pues, al juicio del pais la contestacion de nuestros adversarios y que juzgue este de la razon y del derecho que los asiste para venir todos los dias aplicándonos toda suerte de dicterios y de insultos. ¡España, Europa entera nos ha hecho ya justicia! ¡Cómo no nos la ha de hacer Alicante!

Si, Alicante entero conoce nuestros hombres; pero tambien conoce los vuestros, es decir, nos conoce á todos; sabe nuestra historia, pero todavía, sabe mucho mejor la vuestra, por que parece que habeis puesto un cuidado especialísimo en que no la olvide. Eso que á vosotros parece que os preocupa mucho, y que nos echais en cara para atemorizarnos, eso precisamente es lo que mas nos tranquiliza á nosotros.

Nos habeis llamado intransigentes, y vamos á demostraros que lo somos. Somos intransigentes, por que no podemos transigir con esa turba de maestros del pueblo que no le enseñan mas que sus derechos, y luego se admiran de que no conozca sus deberes; somos intransigentes con esos apóstoles que halagan y adulan al pobre pueblo con promesas que no se pueden ni se deben realizar jamás, y luego se estrañan de que el pueblo les exija el cumplimiento de ellas; somos intransigentes con los que, con la pluma recomiendan la paz y el órden, y con la palabra arrastran y empujan á las masas á la guerra y al esterminio; somos intransigentes con los que en la oposicion son demócratas y en el poder absolutistas; somos intransigentes con los que nos engañan y luego nos escarnecen; somos intransigentes con esos sabios que entregan cobardemente el poder en manos de nuestros mas encarnizados enemigos, y despues se sorprenden de su triunfo; somos intransigentes con los que preveen y anuncian la venida de la reaccion, y no tienen la energía necesaria para combatirla; somos intransigentes con los que, cuando llega la ocasion, no tienen suficiente valor para morir, antes que correr un ridículo espantoso; somos intransigentes con los que no hacen mas que hablar de libertad y ellos mismos no saben practicarla; somos intransigentes con todos los criminales, pero mucho mas intransigentes con los que los han arrastrado al crimen; somos intransigentes, en fin, con los que tienen valor para suponer que haya un hombre, un hermano suyo en la tierra, que crea que PARA SER REPUBLICANO, SE NECESITA TEÑIR LA PLUMA EN SANGRE, INVOCAR EL TERROR Y CAER EN TODOS LOS EXCESOS DE LA DEMAGOGIA.

Cumple, pues, á mi deber y á mi dignidad, no decir ni una palabra mas, mientras mi contrincante no salga del terreno de las personalidades y de la pasion, y no la diré.

Hasta tanto Sr. Director, se despide de V. suyo afectísimo amigo.

José María Santelices.

Abril 22 de 1879.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Hemos triunfado, titula *La Voz Montañesa*, apreciable colega de Santander, á un razonado artículo en que demuestra de una manera matemática que ha triunfado la política del retraimiento.

Conformes, caro colega, conformes.

Del mismo apreciable colega tomamos lo siguiente:

«Carta tenemos en nuestro poder dándonos cuenta de lo sucedido en una seccion importante, en la que la víspera de la eleccion se sabia el número de votos que se habia aplicado á cada candidato, distribucion que, en efecto, ha sido la que se ha tenido en cuenta como resultado de la votacion.»

¡Oh poder de los mortales! Ahí es nada, saber el resultado de la eleccion antes de verificarse ésta. ¡Grandioso, fenomenal!

GACETILLAS.

Teatro Español.—Esta noche tendrá efecto una variada y amena funcion á beneficio de un jóven artista filarmónico de Alicante.

Deseamos al beneficiado un buen éxito.

¡Buenas medidas!—¡Bien por el nuevo gobernador de Barcelona!

Lo primero que ha hecho en cuantico ha llegado á su Isla Barataria ha sido suprimir un periódico que se llamaba *Lucifer*.

¡Anda! ¡Que aprendan ahora los curas á echar los diablos del cuerpo á las endemoniadas!

Ya no le faltaba á esta situacion más que tener gobernadores *exorcistas!*

¡Ahora lo que debe hacer Silvela es ascenderle á canónigo!

Otra.—¡Atiza! Me informa *El Aviso* de que el ayuntamiento ha designado á un químico para hacer un presupuesto de gastos y á un jurisconsulto para que analice los vinos.

¡Cataplum!

Lo que debe hacer ahora, si es consecuente su conducta, es destinar las bombas de incendios para los mecheros de gas y los mecheros de gas, para pitos de alarma.

Estadística.—Resumidos los *datos oficiales* completos que se habian recibido hasta la madrugada de anteayer á las tres en el ministerio de la Gobernacion, arrojan el siguiente resultado:

Adictos.	226
Constitucionales.	29
Progresistas democráticos	6
Centralistas	11
Posibilistas.	4
Independientes	5
Moderados.	3
Total.	284

En Cuba han resultado:

Adictos.	16
Liberales	8
Total.	24

En Puerto-Rico:

Adictos.	9
Liberales	2
Independientes	2
Disidentes.	2
Total.	15

Merece visitarse.—El establecimiento que los Sres. Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner Hermanos, Mayor 32, cuatro esquinas, es digno por todos conceptos de llamar la atencion del público por la bondad de los géneros que allí se espenden y por su baratura. He aquí la nota de algunos artículos, y licores que están á la venta, y que recomendamos.

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárrafos.—Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Estrasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.

Quesos.—De bola.—De Plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galletas de varias clases.—Galletas de la reina de Inglaterra.

Licores.—Cognac y Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legítimos de Fuente Sauco, aceitunas Sevillanas, aceites de comer, arroces, fideos, pastas finas á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

¡Con que á comprar que la cosa promete!

VARIEDADES.

EL AGRAVIO Y SU CASTIGO
novela original
(SIGLO XV)
por
RAFAEL SEVILA LINARES.

(Continuacion).

Lo que por Blanca pasaba era lógico dada su educacion.

A fuerza de desprender á la criatura de la tierra se ataca á la vida en sus mismas fuentes. En nuestros tiempos de oscurantismo, el cristiano que sea mal hijo, mal padre, mal patriota, merecerá por ello elogios, si sus atentados contra la pátria y la familia, reconocen por orígen el amor de Cristo. La ciudad antigua, la república, madre de todos, el Estado, ley comun de todos quedan constituidos en hostilidad abierta con el reino de Dios, sembrando en el mundo un gérmen fatal de teocracia.

Hay admitida una máxima entre los fanáticos y es la de que el «que mata un hereje le hace un beneficio.» ¡Ceguera horrible!

Y viniendo á la muger, y estudiando de cerca el carácter y temperamento de la esposa del de Luna, podemos afirmar que era una pasta dispuesta á todo, porque en el convento nada aprendió útil á la vida práctica.

La Edad Media, segun feliz espresion de un eminente literato, fué para la muger la verdadera edad de hierro, en la que toda enseñanza se consideró como un mal. En la Edad Media cuando cada hombre habia levantado en su pecho un altar á la muger, esta, sin embargo, giraba en un círculo estrecho, del que no le era dado salir. Su mision debia limitarse á saber guisar, coser y sobre todo esto, rezar, mucho rezo, y ayuno. En una palabra está dicho todo, saber leer y escribir era en aquellos benditos tiempos un delito.—¿Que puede esperarse de tal educacion? La ignorancia con su séquito de males sin cuento.

III.

Han trascurrido dos años desde que dejamos al de Luna y su esposa disfrutando de las delicias del campo, y hoy los volveremos á encontrar en Madrid.

Motivos muy graves debieron de decidir á los esposos á trasladar su residencia á la córte, como así lo era con efecto.

Asuntos de familia por una parte y el deseo manifestado por el monarca de otra, decidieron al de Luna á trasladarse á la córte, aunque con el propósito de volverse á su castillo de Pradilla, tan pronto orillase las dificultades, que la ambicion de un pariente le oponia á cuantiosa herencia que legítimamente le pertenecia.

Enrique IV, que cuando no estaba dominado por el demonio de la lujuria, era de fino trato y no carecia de talento; recibió á D. Fernando de Luna con grandes muestras de cariño; y hasta le invitó á comer en distintas ocasiones. A la sazon ya se murmuraba de la reina y de Don Beltran de la Cueva, que de paje habia llegado por no muy honrosos medios á ser el favorito del rey.

El arzobispo de Toledo Lopez Rarrientos y Escobedo, veian con malos ojos el creciente valimiento del de la Cueva, y particularmente Escobedo se propuso utilizar la buena disposicion en que veia al monarca con respecto al de Luna, á fin de anular á su rival.

Ya hemos dicho que D. Fernando de Luna no queria bien al libertino monarca de Castilla, y en honor á la verdad debemos decir ahora, que nada ponia de su parte para captarse la voluntad del rey.

Pero fuese capricho de este ó fuese que comprendiese que el de Luna podia estar resentido con el hijo del que mandó ajusticiar al condestable, pariente del noble castellano, lo cierto es, que cuando mas reservado y ceremonioso se mostraba el de Luna, mas espansivo y amable estaba con él el monarca.

Y sucedió, que un dia que el de Luna se retiraba á su casa, despues de haber hablado con el rey, le salió al encuentro Escobedo, saludándole afectuosamente y tendiéndole la diestra, que D. Fernando estrechó entre las suyas.

—Parece mi señor D. Fernando que privais en el ánimo del rey,—dijo Escobedo.

—No debeis envidiarme; porque D. Francisco de Escobedo, es el confidente mas querido del monarca. Además muy pronto dejaré la córte; con que no hay que temer mi reciente favor.

—¡Cómo!—¿Vos alejaros de la córte cuando sois el faro que alumbra á S. A? Parece increible, y á oirlo de otro que no fueseis vos, no lo creyera.

—Pues creedlo amigo mio; porque tan pronto se falle un pleito que pende de resolucion, me vuelvo á mi castillo de Pradilla. En cuanto á ser yo el faro que alumbrase al rey, como galantemente habeis dicho, puedo aseguraros que estais en un error; pues yo no estoy conforme con muchas cosas que hoy veo.

El golpe fué hábilmente dirigido y Escobedo así lo comprendió; empero trató de disimular el mal efecto, que la franca declaracion del de Luna le causara, y dijo.

—Indudablemente, que de quedaros al lado del rey, vuestro ilustrado consejo sería atendido, y todo marcharia por el buen camino.

(Se continuará.)

SECCION COMERCIAL.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde del dia de ayer.

ENTRADOS.

Laud V. de los Dolores, p. Hernandez, de Vinaroz, con moniatos.

Vapor Campeador, c. Barranochea de Cartagena con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Campeador, c. Barranochea, para Barcelona con efectos.

Goleta Judit, c. Aveño, para Gijon, con efectos.

SECCION LOCAL.

LOS CHICOS DE BIAR.

ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACEN
DE
Vinos, Aceites y Aguardientes.
Calle del Triunfo, n.º 2.
Esquina á la de la Princesa,
Frente al Banco de España.

SUPERIOR CALIDAD.

Medalla de Plata.
Exposicion de Paris de 1878.

Diploma de Honor.
Exposicion de Alicante de 1878.

COMPETENCIA
con todos los establecimientos de su calse
En los precios y calidad.

Se venden á garantía y á domicilio, los siguientes géneros, **más baratos que en todos los establecimientos:**

Aceite superior de Biar, 1.ª y 2.ª clase.—Id. del pais, 3.ª—Vinos de Benejama, desde el comun de mesa hasta el más escelente Fondellol dulce y seco.—Vino añejo superior de la Huerta.—Blanco superior, dulce de 1.ª.—Aguardientes, anis doble, sencillo y corriente, de 19, 20 y 25 grados.—El dulce, aromático imperial.—Espíritu de vino, 25 grados.

DILIGENCIAS.

De Alcoy, llega 10 mañana. Sale 12 id., Administracion, posada de la Union.

Murcia, llega 9 n. Sale 12,30 t. Calatrava.

Id., llega 3 t. Sale 7,30 m. Mendez-Nuñez, 5.

Crevillente y Elche, llega 8 m. Sale 3 t. Mendez-Nuñez, 5.

Elche, llega 9 m. Sale 3 t. Posada Higuera.

Aspe, llega 9 m. Sale 2 t. Posada Balseta.

Jijona, llega 8 m. Sale 2 t. Calle de Prim.

Torrevieja, llega 5 t. Sale 8 m. Posada Balseta.

Marina, llega 5 m. Sale 10 m. Posadas Union é Higuera y calle de Prim, 7.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

Teatro Español.—Funcion para hoy.

La comedia bilingüe en dos actos, *La molinera de silla.*

Intermedio por la orquesta.—Miserere de la ópera *Il Trovatore.*

La zarzuela en un acto, *El que fuig de Deu.*

La bonita pieza en un acto, *L' avarisia romp el sac.*

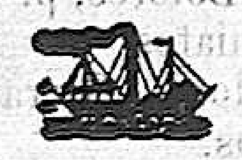
Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

A los
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.



VAPOR MOLINA.

Saldrá el 25 del actual para Lóndres.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y Compañia.

VAPOR JULIAN.

Saldrá el 25 actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y Compañia.

VAPOR DURO.

Saldrá el 28 actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Consignatarios, Carey y Compañia.

MADERAS
del Norte de Europa.

En tablones de 3—9 de Melis, á real palmo valenciano.
Almacen: calle de S. Francisco, 30.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I. doble tamaño y de otras clases.
Estaño inglés, Bandera y Cordera.
Clavazon de todas clases.
Hilos de hierro y laton.
Puntas de Paris.
Martinez Herrero y Compañía, Mayor 32.

ANTONIO OROZCO.

Magnífico establecimiento recientemente abierto al público en la calle de las Almas, 5.

En dicho local encontrará el consumidor un variado surtido de géneros de Ultramarinos, tales como Garbanzos de Fuente Sauco, Chorizos, Salchichones riquísimos de Vich y Lyon, pastas para sopa, chocolates de varias clases, las más escelentes, Vinos y licores de las mejores fábricas del reino y Estranjeros.

Hay además en el ramo de pasteleria un gran surtido, elaborándose toda clase de pasteles y pastas con el mayor esmero y perfeccion.

LUZ SUCESOR H. VICTORI.

Con Real privilegio esclusivo, propietario en esta provincia D. Faustino Uriarte, calle de Teatinos, 52 y 54.

Como ya son conocidas del público en general las inmensas ventajas de este sistema de luz á todos los conocidos hasta el dia, nos revela de reproducirlas, y solo diremos para los que no las conozcan, que arden sin tubo de cristal y no necesitan mecha; que no dan el más mínimo olor ni humo; que son completamente inexplosibles, siendo á la par el sistema mas económico.

Su uso se aplica con innumerables ventajas tanto para el uso doméstico como para alumbrado público.

Hay aparatos al alcance de todas las fortunas.

Todos los aparatos que hoy están en uso y gastan mecha y tubo de cristal se cambian fácilmente á este sistema por el precio de 16 reales.

La casa garantiza sus aparatos por tres años; pero deja de garantirlos desde que los alimenten con otro líquido que no sea de su procedencia.

El propietario ha vendido ya el privilegio para los pueblos que á continuacion se espresan, á los Sres. que asimismo se indican:

Alcoy y su distrito, D. Cayetano Quintana.—Agost, D. Dionisio Mas.—Cocentaina y su distrito, D. Fidel Martí.—Callosa Ensarria y su distrito, D. Evaristo Rodrigo.—Crivillente, D. Antonio Cremades.—Novelda y Aspe, D. Nicolás D'Aigueville Solano.—Orihuela, D. Joaquin Cánovas.—Torrevieja, D. Vicente Martí.—Monforte, D. José Candela.—Santapola, D. Francisco Sanchez.—Elche, D. Manuel Peral.—Monovar y su distrito, D Ramon Berenguer.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

CHOCOLATES

RIBERA GUARNER Hs.

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puérto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugías superfinas y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.

Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32, (cuatro esquinas).